



*Licda. Sonia Esperanza Ocox Choc*  
Encargada a.i. Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

*9/08/2019*  
*15:38 h*

Guatemala, 09 de Agosto de 2019  
**Oficio No. UDAI-064-2019**

Licenciada  
**Sonia Esperanza Ocox Choc**  
Encargada de Información Pública a.i.  
Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Ocox:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio No. UIP-DEMI-074-2019, de fecha 29 de julio de 2019, en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoría Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes **de Julio de 2019**, la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena.

Asimismo reiteró mis disculpas por no entregar respuesta a su oficio en la fecha establecida jueves 08 de agosto de 2019.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,

*Elvin Giovanni García Higueros*  
**Lic. Elvin Giovanni García Higueros**  
Auditor Interno  
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo

10 Calle 10-14 zona 1, Ciudad de Guatemala. Teléfonos: 5748-3577 y 3000-1488  
[despacho@demigob.gt](mailto:despacho@demigob.gt) [www.demi.gob.gt](http://www.demi.gob.gt)

@DefensoriaDemi